

---

Universitarios en Texas podrán asistir armados a clases

07/05/2013



La Cámara de Representantes del estado de Texas (sur de los Estados Unidos) aprobó el lunes un proyecto de ley que autoriza el porte de armas dentro de las universidades de esta entidad.

La propuesta fue ratificada con 102 votos a favor y 41 en contra y permitirá a las personas que poseen licencias de armas asistir con armas a las clases en las universidades públicas y privadas de Texas.

El autor de la propuesta, el republicano Allen Fletcher, aseguró que la medida busca garantizar la protección durante tiroteos. “No queremos armar a la gente y mucho menos queremos que hayan héroes durante tiroteos, lo único que queremos es que la gente esté protegida”, afirmó Fletcher.

Entre los opositores del proyecto, destacan el rector de la Universidad de Texas en Austin, Bill Powers, así como los grupos de defensa como Sentido Común Texas (Texas Gun Sense).

Uno de los miembros de Sentido Común Texas, John Woods, afirmó que “la entrada de armas en las aulas es una locura”. Woods perdió a su novia cuando fue asesinada hace seis años durante el tiroteo en la universidad Virginia Tech (sur del país).

Los legisladores han propuesto, asimismo, leyes que tratan de anular algunas de las restricciones sobre las armas de asalto impuestas por la administración del presidente norteamericano, Barack Obama, como la ampliación de la verificación de antecedentes de los compradores de armas.

La polémica sobre el control de armas en Estados Unidos llegó a su punto álgido el 14 de diciembre de 2012, cuando 27 personas, la mayoría niños, perdieron la vida como consecuencia de un tiroteo en un colegio en el estado de Connecticut (noroeste de EE. UU.).

En enero, tres personas fueron asesinadas cuando un joven de 22 años abrió fuegos en el campus de la universidad Lone Star, cerca de Houston, Texas.

Los tiroteos en lugares públicos de Estados Unidos se han hecho muy frecuentes en los últimos meses. Después de la matanza de Newton en Connecticut (noreste), se generó un aumento de la venta de armas, lo que volvió a ocasionar varios debates sobre la violencia armada y la regulación de armas en Estados Unidos.

El Senado aprobó a mediados de abril con un total de 68 votos a favor frente a 31 en contra, comenzar la discusión sobre la iniciativa apoyada por el presidente Barack Obama, que pretende acabar con la creciente violencia armada en EE.UU.

Algunos miembros del partido republicano como el demócrata, manifiestan que la propuesta legislativa de Obama es una contradicción de la segunda enmienda a la Constitución del país, que garantiza a sus ciudadanos el derecho a portar armas.

---